



Publicacion

Un trimestre 1,50 ps
Un semestre 2,50 id
Un año.....5 id.
Anuncios y comunicados, económicos.

LA SIERRA DE FRANCIA

Puntos de suscripcion

En la imprenta de este periódico, donde se dirigen los pagos y reclamaciones.

PAGO ADELANTADO

SEMANARIO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO II

Tamames 1 de Noviembre de 1890.

NUMERO 74

FOTOGRAFIAS.

En la imprenta de este periódico hay un gran surtido del verdadero retrato de Nuestra Señora de la Peña de Francia en elegantes tarjetas, á los precios siguientes:

Tamaño visita.	50 céntimos.
Id. vitoria.	1.00 Id.
Id. americana.	1.25 Id.
Id. Paris.	1.50 Id.

El partido de Sequeros

Los que crean que nuestra mision es interesada y politica, no conocen el error en que viven, ni conocen nuestros propósitos, ni quieren conocer nuestros fines.

En la serie de articulos que preceden con el mismo epigrafe que el presente, hemos espuesto bien clara y distintamente que nuestra profesion no es la politica y menos la politica que tiene por objeto el medro personal y la satisfaccion del estómago, la politica mercenaria la que hoy defiende una causa y mañana se pone al servicio de la contraria. Nosotros nada esperamos como politicos mas que el bien general del distrito, y si levantamos nuestra voz para terciar en los ardientes debates de la politica es porque somos consecuentes con nuestras ideas de moralidad instruccion y progreso, y porque asi cumplimos un deber de conciencia demostrando al pais que la gestion politica del Sr. Martin Sanchez no responde á sus fines, que es y será tan infecunda y negativa en resultados, como impotente tal diputado para procu-

rarlos en bien de sus representados.

El distrito de Sequeros está huérfano de padre y madre desde hace muchos años, porque tanto los padres de la Patria como la Patria misma se han cuidado muy poco de su educacion y sinceridad por lo que la ignorancia y la miseria constituyen la base de su porvenir, si esta situacion no se remedia. En nuestro distrito nunca hemos conocido otra politica mas que la politica personal, el caciquismo que representado por unos cuantos individuos sin honor sin conciencia y capaces de todas las perfidias y venganzas gobernaban los pueblos á su antojo y prosperaban á su capricho, bajo la tutela de un representante general de sus torpes exigencias y repugnantes planes.

Esto repugna á la sana razon y no puede consentirse que las aspiraciones de prosperidad y riqueza de toda la comarca se hallen sujetas al capricho particular, que ademas no podemos disfrutar ningun beneficio de utilidad pública, ni aun la tranquilidad de nuestro hogar ni la seguridad de nuestras personas, y que en todo y por todo no se vean mas que egoismos y pasiones bastardas.

El partido de Sequeros en los últimos años del siglo XIX cuando todas las industrias se han extendido y vulgarizado, cuando las aplicaciones del vapor, la luz y la electricidad como motores mecánicos son conocidas en todas partes, aqui no existen artes ni industrias ni carreteras ni caminos ni nada que conduzca á su progreso fuera del suelo natural, y los inmensos riesgos de nuestra

Sierra, nosotros no vemos esto con buenos ojos como suele decirse, ni puede verlo nadie que en el partido tenga alguna afecion ó interes.

Nosotros no queremos la ignorancia, el atraso y la miseria de nuestros pueblos, buscamos la libertad, combatimos la opresion, deseamos la instruccion el progreso y el orden, por esto luchamos contra las rancias preocupaciones é inveteradas componendas que nos han traído de torpeza en torpeza y de desatino en desatino al estado de inmoralidad y de abandono en que vivimos.

Por esto salimos de nuestra pasividad habitual y afrontamos gustosos la responsabilidad y los disgustos anejos á nuestro cargo porque entendemos que las deficiencias de nuestra situacion pueden remediarse en poco tiempo con solo organizarnos; entendemos tambien que el distrito se queja con razon sobrada, y que no debe pedir de favor lo que le pertenece de derecho. Esta es la verdad palpante, la voz continua que se oye en todos los pueblos del partido, cuyo eco recogemos y reproducimos para impresionar por igual todos los animos é inculcar á todos nuestros paisanos estos sentimientos de verdadero patriotismo.

Poco nos importa arrosar las iras de nuestro diputado tan incapaz para nuestra mal como inhábil para conseguir nuestro bien.

Nosotros no pretendemos lastimar intereses de nadie ni mortificar honra ajena, nos proponemos el bien general del distrito como fin único y exclusivo de nuestros esfuerzos, porque en él tenemos nuestros

intereses los de nuestros padres, nuestros hermanos, nuestros convecinos y todos ellos nos compulsan y obligan á trabajar en su obsequio en la medida de nuestras fuerzas.

Conocemos la precaria situacion de nuestros agricultores, el escaso valor de sus productos, la tremenda crisis que nos amenaza, y en prevision de evitar tan funestas consecuencias damos la voz de alerta á todos, y á todos les llamamos en nuestro concurso para que mediten lo que les exige el patriotismo, para que conozcan el camino de nuestro engrandecimiento y le sigan con nosotros sin dudas ni recelos.

El distrito de Sequeros ni va contra sus intereses ni dá un paso á tras en el camino de las reformas que desea y de la perfeccion á que aspira. De este modo quedarán desmentidos los que suponen á nuestro distrito desmoralizado y corrompido hasta el punto de vender á bajo precio el mas noble de sus derechos, el derecho electoral, el único que puede engrandecer á un pueblo cuando la eleccion es acertada.

La ocasion es fugaz, el plazo breve y la sentencia inapelable. Los ilusos que desconociendo nuestras razones marchen por otros derroteros, y abriguen esperanzas de triunfos soñados, se convencerán ante la realidad de los hechos de que su obcecacion y su egoismo no prevalecerán nunca contra la razon y la justicia de nuestra causa.

PARALELOS

UNA VISITA DE INSRECCION.

«En Tamames á diez de Octubre de mil ochocientos noventa, reunidos

Las señoras vocales de la Junta local de primera enseñanza que se expresan al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia del señor Inspector de la provincia don Juan Brunejo Pascual, previa la vención del señor Presidente, este manifiesta:

Que en este día había visitado las escuelas públicas de esta localidad (hoy) respectivamente por los profesores D. Manuel Montero Santos y D.ª María Fuentes Miriel; que la que dirige el primero está organizada con algunos defectos particularmente en la clasificación que debe hacerse de los niños en cada uno de los programas de asignaturas anotando esta clasificación en el registro correspondiente. Notase alguna deficiencia en la extensión que la categoría de la escuela exige en varias asignaturas.

El mismo criterio se ha formado del resultado que ofrece la escuela de niñas.

Varias causas contribuyen a este resultado en concepto del Inspector: la irregular asistencia por parte de niños y niñas, la defectuosa clasificación arriba apuntada, y los métodos y procedimientos adoptados dificultan el obtener un éxito más lisonjero en la enseñanza. En su virtud el Inspector es de parecer:

1.º Que la Junta visite las escuelas mensualmente a fin de adoptar medidas eficaces para resolver cuantos obstáculos se opongan al mayor progreso y estimular a profesores y discípulos para que llenen cumplidamente sus respectivos deberes.

2.º Que si este procedimiento no diera resultados satisfactorios se llame a los profesores al seno de la Junta y ya por medios persuasivos ó coercitivos se les amoneste para que se corrijan en los defectos que hayan notado, dando cuenta a la Junta provincial si resultase negligencia ó poco celo en los dichos profesores.»

Esta es el acta que se levantó como resultado de la visita de Inspección en diez de Octubre, ahora oigamos *La Provincia* orgánulo del comité primo conservador-liberal de Salamanca, alquilada para defender causas como la del Maestro de Tamames.

Dice en sus *Políticos*: «A principios de mes tuvimos el gusto de pasar unos cuantos días en Tamames con motivo de las fiestas que allí se celebraron por entonces. Una de las muchas complacencias que experimentamos fué la visita de

la escuela pública de niños, á la que por término medio concurren generalmente cien individuos.

Tanto el local de su instalación, como el material de la misma, como todos los utensilios de que se halla dotada, no pueden afectar mayor ni más elogiable altura.

El joven preceptor que á su frente se halla es dignísimo por su trato, por su ilustración y por lo cumplidamente que llena su cometido.

Los niños concurrentes—la mayoría de los cuales no alcanza la edad de 10 años todavía—son modelos de excelente educación.

Felicitemos con toda cordialidad al jefe de aquel centro de instrucción primaria.»

Sin el botafumeiro de *La Provincia* habría quedado oculto para el público lo que es y lo que vale el joven preceptor que se halla al frente de la enseñanza primaria de Tamames, más con el defensor que este se ha echado no faltará quien conozca sus muchos defectos, pues nosotros nos sotramos y nos bastamos para ello.

Como esta son todas las empresas que acomete el papel del comité primo.

Mercado.

- Trigo de 35 á 37 reales fanega Centeno 25.
- Cebada 29.
- Garbanzos de 60 á 120.
- Judías á 80.
- Ajarrobas á 27.
- Patatas 4 reales arroba.
- Jabón, á 48 rs. id.
- Queso, 34 id.
- Tocino 70 id.
- Carne de vaca 50 id.
- Aceite 38 rs. cántaro con derechos.
- Vinagre 18 id.
- Vino á 12 rs. cántaro id.
- En el interior de la Sierra de Francia á 5 rs. cántaro.
- Aguardientes á 39 id.

CRONICA.

Parece que el Sr. Martín Sanchez se ha encargado de presentar al Sr. Gobernador una instancia de mas de 200 firmas, según *La Provincia*, que dirigen los vecinos de Tamames al Ministro de la Gobernación pidiendo la separación de este Ayuntamiento.

También pueden contar con la nuestra para que lleve 201 y haga mas fuerza en aquel centro.

Y aun así, vereis como el señor Martín Sanchez no lo consigue.

Para discurrir con los pies ó con los pieses no hay mejor periódico que *La Provincia*.

¿Pues no ha dado en la manía de atribuir el suicidio del Alcalde de Retortillo al General Pando que dice fué la causa de que allí se presentara un delegado del Gobernador á inspeccionar la contabilidad municipal?

Del suicidio no queda deducirse otra cosa, caro colega, si fué la causa que *La Provincia* atribuye, que el Alcalde habría comido algún huesillo que no podría tragar;

Y que el Gobernador tuvo noticia de ello.

Y que no cumplía con su deber de Gobernador si se lo consentía.

Y que hasta ahora se lo habrían consentido las Administraciones anteriores.

Si Retortillo no tuviera tantos bienes de Propios...

Dice *La Provincia* que varios vecinos de Tamames han pedido la separación del Ayuntamiento por no estar conformes con la marcha de la administración municipal.

No nos extraña, porque hace tres años que el Municipio de Tamames estaba empeñado en 21.000 pesetas y hoy solo debe 7.000.

Y antes no se hacían reformas en la localidad como ahora que está transformada hasta el punto de no conocerla las personas que han faltado de aquí todo este tiempo.

¡Gran idea de su cultura dan los que firman tan estúpidas pretensiones!

Seguro no habrá faltado en ella la firma del joven preceptor, como diría *La Provincia*.

La importante y conocida Casa Editorial de D. Juan Muñoz Sanchez, de Madrid, ha puesto á la venta en estos días dos nuevas obras que por su importancia científica como por el respetable nombre de sus Autores, han sido recibidas con general entusiasmo en razón al vacío que una y otra vienen á llenar en el mundo científico y literario.

Es una, el *Tratado de Quimi-*

ca orgánica teórico-práctica, aplicado especialmente á las Ciencias Médicas, del Doctor Catedrático de la Universidad Central don José R. Carracido, cuya respetabilidad en el Claustro de la Facultad de Farmacia es tan grande como la que en concepto de Literato tiene adquirida desde que vió la luz pública su precioso libro *La Muceta Roja*.

Véndese en Madrid al precio de 24 pesetas en rústica y 25 en Provincias en todas las Librerías.

La Arquitectura de las Lenguas es la obra á la que arriba nos referimos, su autor el Académico y ex-Ministro de Fomento Excmo. Sr. D. Eduardo Benot, uno de los primeros literatos y hombres científicos, no ya de España, sino de Europa.

Se publica por cuadernos de 30 páginas, al precio de una peseta, y se suscribe en casa del Editor, en todas las librerías y por los correspondientes y repartidores.

La importancia de una y otra publicación es tan grande, que si la adquisición de la primera se hace indispensable al Farmacéutico, al Médico y á cuantos de las Ciencias Físico-Químicas se ocupan, lo es también la segunda al Profesorado, al Foro, y á todos aquellos que aspiren á hablar con perfección la hermosa cuanto rica lengua Española.

La Provincia en su afán de destruir cuanto el Gobierno conservador aconseja y acuerda, lanza la candidatura para diputados provinciales por el distrito de Béjar-Sequeros como apoya la por el representante del último en las Cortes, compuesta de D. Leopoldo Alonso Garcia, D. Marcelino Sanchez Ventura y Don Nicolas Oliva, es decir, de un republicano un fusionista y un indefinido, pretendiendo hacer ver que el Gobierno presta su apoyo á estos Señores.

¡Qué cosas tiene *La Provincia*! Todavía cree que escribe para un público ciego ó ciego.

Y que el Sr. Canovas del Castillo y todos los hombres del partido conservador se están chupando el dedo.

¿Qué ocurre en Tamames? Hace mas de un mes que se nombró un delegado del Gobernador para inspeccionar la administración municipal y sin haber terminado su cometido

que sepamos, se ha nombrado otro que se presentó el juéves último con su credencial del señor Gobernador civil.

Es mas extraño si se atiende á que el nuevamente nombrado es natural de Retortillo.

Te veo.

Si pensarán algunos que en Tamames tambien hay viga

Nos extraña mucho que estando el partido conservador en el poder al cual ha prestado tan distinguidos servicios el Alcalde señor Rodriguez San Miguel, sea la administracion municipal de dicho señor objeto de tantas y tan continuadas visitas de inspeccion ordenadas y consentidas por las personas que figuran en la actual situacion, máxime cuando son públicas y notorias, porque estan á la vista de todo el mundo, las reformas acometidas por el actual Alcalde, y que son de tanta necesidad y utilidad para el vecindario, que hasta ahora no ha podido ver jamás en que se aplicaban los recursos que con tantos sacrificios del contribuyente ingresaban en las arcas municipales.

Nos dicen que se estan instruyendo diligencias sumariales en el juzgado municipal de esta villa contra el joven preceptor de la escuela de niños porque castigo tan duramente en la clase á un chico de ocho años que, segun declaracion facultativa, le produjo heridas de pronóstico reservado.

Hemos procurado inquirir lo que de cierto hubiera sobre este particular y sabemos que el niño, hijo de Maximino Martin Villal, haurado industrial de Tamames, se halla en cama curandose de las varias contusiones que le produjo el mismo Maestro.

Tenemos conocimiento de varias quejas que antes de ahora habian producido varios padres de familia por los castigos durisimos que el Maestro les imponia á los niños de la escuela, y de las amonestaciones que ha sufrido ya por tales motivos, pero hoy han sido de tal indole que no ha podido por menos el padre del niño castigado de dar conocimiento al Juzgado para que éste le imponga el merecido castigo.

Un recorte de *El Fomento*

«Un forastero que ha pasado por esta capital y ha tenido ocasion de hablar con ciertos politiquillos de oficio, acaparadores de distritos y amigos del periódico *La Provincia*, nos contaba ayer admirado y escandalizado, que habia sorprendido en amigable consorcio á los señores Martin Sanchez, Olivistas, Vizecondistas, boticarios de Linares y Arjonistas tratando asuntos electorales, ni mas ni menos que si todos pertenecieran á la misma agrupacion politica.

Si como nosotros hubiera residido en Salamanca, no encontraría motivo á su extrañeza, y pues reconocería sobradamente la sinceridad politica de los *conjurados* acogidos bajo la benéfica sombra de *La Provincia*, órgano defensor del señor Sanchez Arjona, Diputado fusionista, agencia electoral del Senador fusionista señor Oliva, incensario permanente del diputado provincial fusionista señor Alonso; devoto admirador del Compromisario de las Veguillas, y amparador acerrimo del señor Martin Sanchez.

Pero no es tarde todavía para que los pocos que aun desconocen semejante contubernio se desenganen, pues las elecciones provinciales han sido siempre la cita, y ya empiezan á reunirse los congregados para no separarse hasta el día... de la derrota.

Entonces se tirarán los trastos á la cabeza, y como siempre se rompe la cuerda por la parte mas delgada, cecharán el muerto al infeliz de don Juan Antonio, que á la verdad no sirve para estas cosas.»

Si de esto ya todo el mundo está aperebido, incluso el Gobierno.

Solo que éste por lo visto quiere dar al contubernio cuerda larga.

Nuestro querido amigo D. Francisco Forns ha tenido la desgracia de perder á su hermana la Señorita Doña Maria Luisa Forns, cuando contaba 16 años de edad.

Reciba nuestro amigo y su distinguida familia la expresion de nuestro mas sentido pésame.

Ayuntamiento.

SESION

EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE OCTUBRE

Reunidos los señores concejales previa la formalidad de la ley y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Manuel Rodriguez San Miguel declaró

este abierta la sesion, y dandose lectura de la comunicacion del señor Gobernador civil de la Provincia en la que se comunica al Ayuntamiento que aquella superior autoridad ha tenido á bien nombrar un delegado para que inspeccione la contabilidad y administracion municipal de Tamames, designando para este cargo á don Baltasar Rodriguez empleado cesante de aquel Gobierno civil, y enterada la Corporacion que dicho delegado se habia presentado en el dia de hoy, despues de detenida y mesurada discusion entre todos sus individuos, por unanimidad vino á adoptar el siguiente acuerdo: Que solo por respetos al principio de autoridad y en el deseo de axiliar la buena administracion admite y consiente el que se inspeccione la de este Municipio por don Baltasar Rodriguez, puesto que el Ayuntamiento no tiene conocimiento ni tampoco le consta oficialmente que el referido señor Rodriguez haya sido empleado de la administracion activa del Estado por Real Orden. Ademas que aun está pendiente de resolucion, la delegacion conferida por el mismo señor Gobernador á don Serapio Repila hace poco mas de mes y medio, y por lo tanto que no procede semejante duplicidad, puesto que no tiene conocimiento esta Corporacion de que el señor Repila haya cesado en sus funciones que quizá no haya terminado.

Se levantó la sesion firmandola los señores siguientes: =Manuel Rodriguez, =Isidoro Gallego. =Manuel Martin =Andrés Garcia. =Vicente Martin. =Francisco Alonso. =Basilio Sanchez. =Pio Gonzalez, Secretario.

Serranillas

AL DISTRITO DE SEQUEROS.

Soy el Juan que en sus blasones se mostró tan implacable y no tengo quien me hable de futuras elecciones!

¿Qué distrito el de Sequeros!.....

tan entusiasta y sufrido...

pero ya me han conocido, me limpian el comedero.

¡Quiera Dios que en los malditos que labran mi perdicion recaiga la maldicion de mi anhelado distrito!

Y aprended otros de mi lo que va de ayer á hoy, ayer diputado fui y ya despreciado estoy.

Sombra ó espíritu soy que se dirige al vacio, no voy solo, desconfio, muchos mueren tambien hoy.

Muere el pacto y cae la intriga, se acaban mis protectores, yo no tengo ya electores san Anton se las bendiga.

Juzgándome con pasion me creyeron impotente y fué que entendió la gente mi pacto con la fusion.

Fuí conservador del primo unido á los fusionistas aunque tambien hay carlistas porque á todos los estimo.

Tal era mi consecuencia y al guiparla D. Antonio dicen que dijo ¡ah bolonio! sufrirás la penitencia.

Y sucedió sin demora reventando la fusion con la extraña confusion que estais presenciando ahora.

Bien conoce mi marasmo como conoce mi historia que por simple es bien notoria y notorio su sarcasmo.

¿A qué con mentido apoyo lanza mi nombre al vacio si entre tanto desvario doy con mi cuerpo en el hoyo?

Yo hallaré en la tumba fria reposo y tranquilidad, ya sé lo que es vanidad ¡adios ilusiones mias!

El mundo es una quimera, ciencia, valor y virtud la perfida ingratitud lo arrolla con saña fiera.

Y si aqui no hallé justicia con méritos tan sobrados habrán querido los hados poner fin á mi impericia.

Pero en fin... resignacion asi pasan estas glorias, pero ¡tal vez en la historia encuentre satisfaccion.

Imprenta de Joaquin Gallego.

A N U N C I O S .

C A T A L O G O

DE LAS

OBRAS A QUE PUEDEN SUSCRIBIRSE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO POR CUADERNOS SEMANALES DE UNO Y DOS REALES

D. RAMÓN ORTEGA Y FRIAS.
El Anillo de Satanas, dos tomos, 56 reales.
Las Islas maravillosas, dos tomos, 74 rs.
La Justicia de Dios, dos tomos, 70 rs.
El Rey de los bandidos, dos tomos, 70 rs.
D. JULIAN CASTELLANOS.
Olio de raza, dos tomos, 58 rs.
La Venganza de un proscrito, dos tomos, 78 rs.
El Hijo de la noche, dos tomos, 80 rs.
El Favorito de la Reina, dos tomos, 78 rs.
Roberto el Pirata, dos tomos, 80 rs.
La Hija del verdugo, dos tomos, 80 rs.
Los Maldicientes, dos tomos, 74 reales.
El Destripador de Mujeres, dos tomos, 82 rs.
D. JUAN DE DIOS DE MORA.
Los Templarios, dos tomos, 65 reales.
Florinda ó la Cava, dos tomos, 66 rs.
D. ANTONIO FLORES.
Fé, Esperanza y Caridad, dos tomos, 63 rs.

D. TORCUATO TARRAGO.
El Secreto de una tumba, dos tomos, 74 rs.
El nido de los duendes, dos tomos, 76 rs.
El Monje de la montaña, dos tomos, 70 rs.
El Reloj de la muerte, dos tomos, 74 rs.
D. V. MORENO DE LA TEFERA.
Crimen y Castigo, dos tomos, 72 rs.
D. JOSE CONDE DE SAMAZAR.
La Honradez de un ladrón, dos tomos, 80 rs.
El Infierno de un ángel, dos tomos, 80 rs.
La Cruz del Redentor ó el triunfo de la Fé, dos tomos, 84 reales.
La Gloria del condenado, dos tomos, 74 rs.
El Camino del Calvario, dos tomos, 74 rs.
El Sagrado Corazon, dos tomos, 84 rs.
Pámulos y Oregitas, dos tomos, 74 rs.
A. BRAVO Y TUDELA.
María Magdalena, dos tomos, 80 rs.
Teresa de Jesus, dos tomos, 82 reales.
Moisés, dos tomos, 70 rs.

Jesucristo, por Mr. Luis Veuillet, traducción del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Arceópoli, auxiliar de Toledo. Magnífica y nueva edición de lujo, ilustrada con 16 excelentes cromolitografías y 180 grabados intercalados en el texto. Se publica un cuaderno semanal de 24 páginas, á 4 reales. Cada tomo equivale á ocho paginas de texto.
Año Cristiano, escrito por el Padre Juan Croisset. Se publica por cuadernos de 32 y 64 páginas, acompañados de una preciosa amina, cuyo precio es de 2 y 4 reales.
Biografía del infante D. Sebastian, por D. Joaquin de Roa y Frostarbe.

reales; se regala magnífica lámina, reproducción de notables cuadros del Escorial, Museo Nacional de Pinturas, Ministerio de Fomento, etc., etc., de Murillo, Rafael y otros célebres artistas, representando el Apostolado é imágenes de los principales santos. Edición de lujo.
Año Cristiano, escrito por el Padre Juan Croisset. Edición económica. Véndese toda la obra, que consta de 15 tomos y de 12 preciosas láminas, en 160 reales. Por suscripción, á cuarto la entrega de 8 páginas.

El Gran Apóstol, vida legendaria de San Pablo, por A. Bravo y Tudela.—Un tomo en 4.º de cerca de 300 páginas.—Precio 12 rs.
Historia de Santa Catalina de Sena, por D. Adolfo de Sandoval.—Un tomo de 336 páginas, en 8.º francés.—Precio: 12 rs.

Diccionario de la Lengua Castellana, por Picatoste.—Un volumen en 8.º, encuadernado en tela, 16 rs., y 20 en provincias por razón de certificado.
Diccionario francés-Español y Español-Francés, del mismo autor.—Un volumen en 8.º, encuadernado en tela, 16 rs., y 20 en provincias, certificado.
Diccionario Latino-Español y Español-Latino, precedido de «Prolegómenos gramaticales», por F. D. Salazar.—Encuadernado en rústica, 46 rs.; en tela ó pasta, 48.
El Correo de la Moda, edición para señoras, publicación la más importante en su género.—Pídanse prospectos y números de muestra.

La Loca del Vaticano, novela histórica original, por D. Ramon Ortega y Frias. Se publica por entregas de ocho grandes páginas, al precio de un cuartillo de real la entrega en toda España.
Los Siete Niños de Echa, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra consta de tres tomos, y se admite suscripción por entregas, á cuartillo de real cada una. Precio de toda la obra, 84 rs.
Historia del movimiento republicano en Europa, por Emilio Castelar. Edición de lujo. Medio real la entrega en toda España.

Historia de la Humanidad, por D. F. Laurent, traducida por don Nicolás Salmerón y Alonso, don Angel Fernandez de los Rios y D. T. Rodriguez Pinilla. Edición de lujo. A cuartillo de real la entrega de cuatro páginas. La publicación de esta obra es la terminada.
El Monaguillo de las Salsas, novela histórica, por D. Ramon Ortega y Frias. Se publica por entregas de ocho grandes páginas, al precio de un cuartillo de real la entrega en toda España.

ALMACEN DE MADERAS DE A. LANDINEZ

[FUENTE DE SAN ESTEBAN]

Este acreditado almacén, establecido en la Fuente de San Esteban, ofrece hoy al público un gran surtido de maderas, procedentes del Norte, del país y de Portugal, con precios mas baratos que en la capital.
Especialidad en maderas preparadas para entarimado, procedentes del Norte.